

4. “+ DATA + VIDA”

Nombre del Proyecto	+ Data + Vida: Proyecto de articulación Fiscalía General de la Nación y Departamentos para la prevención de violencias y acceso a justicia de mujeres víctimas.
Eje Política Equidad Mujeres/Objetivo Proyecto USAID	<ul style="list-style-type: none"> • Eje Mujeres Libres de Violencias • Objetivo USAID: Transformar positivamente comportamientos basados en costumbres y actitudes de género.
Justificación Proyecto	Los entes territoriales (gubernaciones) requieren de información estadística permanente relacionada con violencias en contra de las mujeres en su territorio, con el fin de adoptar medidas oportunas de prevención y atención frente a casos de mujeres víctimas, o en riesgo de serlo, especialmente del delito de feminicidio. La Fiscalía General de la Nación cuenta una herramienta que permite identificar mujeres en riesgo de feminicidio, y además de sus competencias como ente investigador, no tiene la función de brindar atención integral a las mujeres que ya identificó que se encuentran en este riesgo. Los mecanismos de género de las gubernaciones, pueden brindar atención integral y acompañar la activación de rutas con las entidades competentes, para las mujeres en riesgo de feminicidio. Por lo anterior, se requiere que este proyecto llegue a 20 departamentos más, para completar así el 100% de los departamentos del país, adicionales a los 12 que se están acompañando.
Objetivo Proyecto	Articular institucionalmente a las Gubernaciones y Fiscalías Seccionales con el fin de compartir información para la prevención de actos de violencia en contra de las mujeres, especialmente feminicidio, con la correspondiente activación de rutas a su favor, para salvaguardar sus derechos, especialmente su derecho a la vida.
Logros obtenidos	La Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer ha iniciado el proceso de articulación con 12 departamentos (Antioquia, Amazonas, Valle del Cauca, Cauca, Guainía, Meta, Vichada, Vaupés, Cundinamarca, Boyacá, Putumayo y Bolívar).
Meta agosto 2022	<p>20 departamentos articulados con las Fiscalías Seccionales para el uso compartido de información territorial de violencias en contra de la mujer, mediante la asistencia técnica para la suscripción y operativización de convenios interadministrativos.</p> <p>El instrumento que se suscribirá serán Convenios interadministrativos entre la Fiscalía y los entes territoriales, y se requiere apoyo técnico para la gestión, firma e implementación de los convenios, mediante apoyo técnico a las partes, que contiene acuerdos de intercambio de información para fortalecer la lucha contra el feminicidio. La Fiscalía comparte al departamento data estadística de violencia contra mujeres y casos de mujeres en riesgo de feminicidio, y el departamento recibe esos datos y esos casos, y fortalece sus programas proyectos con la data, y activa rutas de protección, atención psicojurídica y autonomía económica para las mujeres en riesgo de feminicidio.</p>
Foco Geográfico	El foco geográfico de cobertura será para los 20 departamentos de Colombia que aún no cuentan con el proceso de articulación.

Aliados	Gobernaciones y Fiscalías Seccionales.
Acceso a programas	Directo con las gobernaciones
Recursos requeridos agosto 2022	USD\$ 571.428,57
Anexos	No aplica
Asesor CPEM	Nombre: Aura Isabel Duarte Durán Cargo: Asesora Correo electrónico: auraduarte@presidencia.gov.co Celular: 3183061984

Fecha presentación (14/07/2021)